

## Presidente Boric sostuvo reunión con Ministros Marcel y Pardow ad portas de la presentación del Plan de Acción de Hidrógeno Verde 2023-2030

- *El documento considera 81 acciones, distribuidas en 18 líneas de trabajo, con hitos de corto y mediano plazo, y responsables claros que permitirán el despliegue de la industria del hidrógeno verde y sus derivados en nuestro país. El Plan puede ser descargado en [www.planhidrogenoverde.cl](http://www.planhidrogenoverde.cl) y se presentará oficialmente en una instancia a la que asistirá el Comité Estratégico conformado para esta tarea.*
- *La elaboración del Plan de Acción contó con un proceso de participación a través de talleres ciudadanos, mesas interministeriales, un Consejo Consultivo y un Comité Estratégico, conformado por diez personas como la expresidenta de la República, Michelle Bachelet y el exministro de Energía, Juan Carlos Jobet, entre otras personalidades políticas y la academia, que permitió dotar al instrumento de una mirada transversal.*

**Santiago, 24 de abril de 2024 .-** El Presidente de la República, Gabriel Boric, recibió de manos de los ministros de Energía, Diego Pardow, y de Hacienda, Mario Marcel, el Plan de Acción de Hidrógeno Verde 2023-2030, documento que contiene las acciones que permitirán desplegar la industria del hidrógeno verde y sus derivados durante la presente década.

Tras la reunión, el ministro de Energía, Diego Pardow, valoró el trabajo de construcción de este documento, donde se releva el potencial para generar energía con fuentes renovables y donde el hidrógeno verde surge como una oportunidad de desarrollo para nuestro país.

"Este Plan de Acción para el Hidrógeno Verde, por un lado, lo que hace es llevar a la práctica la Estrategia Nacional desarrollada por el Gobierno anterior que fue una estrategia muy exitosa en capturar la atención de los mercados, la atención de los desarrolladores de proyectos para generar un portafolio de proyectos muy interesantes, pero ahora la audiencia es distinta. Ahora tenemos que hacer parte a la ciudadanía del desarrollo de estos proyectos", indicó la autoridad.

El secretario de Estado detalló que el plan se construyó de manera transversal, con la participación de representantes de la sociedad civil, del mundo del trabajo y con una mirada de futuro. "El Plan de Acción tiene alrededor de 80 medidas, con responsables claros, con un calendario establecido y que vamos a impulsar desde el 2023 hasta el 2030. Este es un Plan de Acción que se va a extender también hacia gobiernos futuros y por eso miembros de distintas fuerzas políticas han participado en las distintas instancias de elaboración de este plan y esperamos que los futuros gobiernos también mantengan lo que son las políticas expresadas aquí", agregó Pardow.

El ministro de Hacienda, Mario Marcel, sostuvo que actualmente hay más de 50 proyectos ligados a hidrógeno verde que están siendo estudiados por diferentes empresas interesadas. "Necesitamos que esos estudios se transformen en decisiones de inversión; buscamos que hacia el final de este período de Gobierno tengamos entre 10 y 12 proyectos en esas condiciones. Para eso es necesario, en primer lugar, dejar lo más claro posible todo el proceso de evaluación de estas inversiones, que tengan plazos acotados y que se desarrollen dentro de un horizonte previsible", precisó Marcel.

Respecto al financiamiento de los nuevos proyectos, Marcel explicó que como industria nueva se requiere mitigar riesgos y conseguir financiamiento de largo plazo, "ello se promoverá mediante una facilidad financiera administrada por BancoEstado en convenio con Corfo y financiada por varios organismos multilaterales, entre ellos el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo

(BID), la Corporación Andina de Fomento (CAF) y la Agencia de Cooperación Alemana, con todos los cuales ya hemos suscrito los convenios respectivos. Entonces tenemos esos recursos ya asegurados, ahora hay que estructurar la institucionalidad y los procesos para poder administrarlos, ese es el proceso en el cual estamos ahora y que forma parte de este Plan de Acción".

## Detalles del Plan

La creación del Plan de Acción de Hidrógeno Verde se desarrolló mediante un proceso de participación de cuatro instancias: talleres ciudadanos, mesas interministeriales, un Consejo Consultivo y un Comité Estratégico integrado por diez personas como la expresidenta de la República, Michelle Bachelet y el exministro de Energía, Juan Carlos Jobet, entre otras personalidades políticas, de la academia y de la sociedad civil.

El texto que hoy recibió el Presidente Boric contempla 81 medidas, distribuidas en 18 líneas de trabajo, las que serán implementadas en dos etapas. La primera entre el 2023 y el 2026, explorará establecer las condiciones que permitan el desarrollo de la industria definiendo estándares ambientales, sociales y laborales, además de contar con un sistema de permisos eficientes, impulsar la investigación científica en torno a la industria y avanzar en incentivos tributarios y financieros.

A partir de 2026 y hasta el 2030 se implementará la segunda etapa. Esta considera contar con los instrumentos de ordenamiento territorial, regulatorios, el desarrollo local, la participación ciudadana y preparación del capital humano para la concreción del desarrollo del hidrógeno verde.

Para conocer más sobre la iniciativa impulsada por el Ministerio de Energía, puede visitar <https://www.planhidrogenoverde.cl/> y leer el documento en forma íntegra.

## Principales hitos

Los diez hitos listados a continuación se destacan dado su rol en la habilitación de la industria. Son hitos concretos para implementarse dentro de la primera ventana temporal del Plan de Acción y recogen los diversos aspectos que deben desarrollarse en los próximos dos años para un despliegue sostenible del hidrógeno verde y sus derivados.

1. Instalación de equipamiento de electrolizadores en liceos técnico-profesionales para la enseñanza práctica del proceso de electrólisis y otros componentes de la cadena de valor del hidrógeno verde, comenzando en la Región de Magallanes, y luego en las regiones de Antofagasta y Biobío.
2. Apertura formal de la Ventanilla Facility H2V con Crédito Verde, apoyando el financiamiento de proyectos de hidrógeno.
3. Cierre del primer proceso de asignación de terrenos fiscales "Ventana al Futuro", concretando proyectos principalmente en la Región de Antofagasta. Además, se iniciará un segundo proceso de asignación.
4. Adjudicación de licitación refuerzo del Muelle Mardones, en la Región de Magallanes, para aumentar sus capacidades logísticas para el desembarque de equipos e insumos necesarios para la industria.
5. Fortalecimiento a la Ley I+D, triplicando su umbral superior de crédito tributario, a través de la Ley de Reforma del Impuesto a la Renta.

6. Publicación de Líneas de Base Pública Ambiental facilitando los procesos de evaluación ambiental y estandarizando la información disponible, comenzando en la Región de Magallanes y posteriormente en la Región de Antofagasta.
7. Publicación de la primera versión de la plataforma de información y consulta sobre el hidrógeno verde, para facilitar la entrega de la información respecto a la industria, en línea con los estándares de acceso a la información del Acuerdo de Escazú.
8. Puesta en marcha de los Centros de Desarrollo Tecnológico de Magallanes y para la Industria Marítima y Naval a implementarse por la Armada de Chile, para fortalecer la capacidad de desarrollar y gestionar la innovación tecnológica de hidrógeno verde.
9. Inicio operaciones planta de hidrógeno verde en Cabo Negro en la Región de Magallanes, la cual permitirá inyectar hidrógeno a las redes de gas del complejo industrial de ENAP, fomentando el consumo de hidrógeno y apoyando la descarbonización.
10. Publicación de resultados de estudios de factibilidad de transporte de cobre y ácido sulfúrico, para permitir la materialización de la primera ruta comercial marítima verde en Latinoamérica antes de 2030, priorizando la Región de Antofagasta y otras zonas industriales del país.